Esmeraldas 11 de Diciembre de 2007

Señor doctor: Jaime Robles Cedeño INTENDENCIA DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO- ESMERALDAS



Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 29 de Noviembre del 2007, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía SUBMARINO" CONTRASUB S. A. ", la siguiente transferencia de acciones:

REYES MENESES CARLOS

CEDENTE

ARIOLA MENESES GERMAN

CESIONARIO

C.C.#: 080022884-3 C.C.#:

080116325-4

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD:

ECUATORIANA

NUMERO DE ACCIONES:

200

NUMERO DE ACCIONES: 200

VALOR DE LAS ACCIONES \$1

VALOR DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana. Atentamente

ESMERALDAS, 29 DE NOVIEMBRE DE 2007.

SEÑOR:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA " SUBMARINO CONTRASUB

S.A. ''

PRESENTE.

ESTIMADO SEÑOR:

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS, HACEMOS CONOCER A USTED QUE CON FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2007, YO SEÑOR REYES MENESES CARLOS HUMBERTO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, D E ESTADO CIVIL SOLTERO, POSEEDOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD # OBOQ22884 - 3, HE TRANSFERIDO TODAS MIS ACCIONES 200 (DOSCIENTAS) EN TOTAL, DE LAS QUE POSEO EN LA COMPAÑÍA, SUMARINO " CONTRASUB" S.A., D E UN VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA, A FAVOR DE ARRIOLA MENESES GERMAN GEOVANNY DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO POSEEDOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD # OBO116325 - 4. SE ACLARA QUE LA TRANSFERENCIA SE LA HACE CON TODOS LOS DERECHOS DE USO, GOGE Y USUFRUCTO; SIENDO DE RESPONSABILIDAD DE LOS CEDENTES CUALQUIER VICIO DE EVICCIÓN O REDHIBITORIO.

EN CONSECUENCIA SÍRVASE INSCRIBIR LA TRANSFERENCIA EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS.

ATENTAMENTE.

REYES MENES CARLOS

080022884 -3

CEDENTE

COMMUNE SES GERMAN

080116325 -4

CESIONARIO